



## ANUNCIO DE LICITACIÓN

**D. DOMINGO J. RAMOS CAMACHO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUBRIN (ALMERIA)**

### **HACE SABER:**

Que por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de Febrero de 2020 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso, por procedimiento abierto, para la prestación del servicio de Bar de la Piscina Municipal, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOP para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas.

El concurso se regirá por las siguientes reglas:

#### **1. Entidad Adjudicadora:**

- a) Organismo: Alcalde – Presidente
- b) Dependencia desde la que se tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento

#### **2. Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: La prestación del servicio de Bar de la Piscina Municipal durante la temporada estival de 2020-2023.
- b) Emplazamiento: Área Recreativa. Paraje El Marchalico (Lubrín).
- c) Plazo de ejecución :4 años.

#### **3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

#### **4. Presupuesto Base de Licitación y criterios de adjudicación del concurso:**

- a) Presupuesto Base de Licitación: 2.000 euros anuales (IVA excluido).
- b) Criterios de adjudicación:
  - Precio del servicio: un máximo de 20 puntos
  - Memoria de adecuación profesional y plan de negocio: máximo 40 puntos.
  - Proyecto para la prestación del servicio: máximo 40 puntos.

#### **5. Garantías:**

- a) G. Provisional: no se exige

b) G. Definitiva: no se existe

**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lubrín
- b) Domicilio: Calle Mayor nº 1
- c) Código Postal y localidad: 04271-Lubrín
- d) Teléfono: 950477001
- e) y Fax: 950 477208

**7. Presentación de ofertas:**

Las ofertas se presentarán con arreglo a lo dispuesto en las propias bases, y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina y días hábiles, excluidos los sábados, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL, DE EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTAMOS VIVIENDO POR LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19, POR JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 14/04/2020, SE ACUERDA AMPLIAR DICHO PLAZO HASTA EL 31/05/2020.**

**8. Apertura de Ofertas:**

Calificados previamente los documentos presentados en tiempo y forma en el sobre de referencia, la Mesa procederá en acto público que se celebrara en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12:00 horas del primer martes siguiente, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

**9. Gastos de Anuncios:**

Los gastos de publicidad exigidos para la celebración de este contrato serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Lubrín a 15 de Abril de 2020

EL ALCALDE

D. Domingo J. Ramos Camacho